

Herrecibido del Sr. Hermano Mayor y de  
 mas Sres. de la Junta de Gobierno de la Hermandad  
 de Ntra. Sra. de los Dolores de Sr. Juan, la can-  
 tidad de Num. cinco a cuenta de los mil reales  
 que me son debidos a esta Hermandad, cuya cantidad  
 de los cinco reales, es donativo que hago para cu-  
 brir el deficit del septenario del año proximo  
 pasado de 1869. y para que con este firmo el  
 presente en Malaga a 20 de Abril de 1870

Don Num. 100 #

Ant. Sanchez



H. R.

D. Alonso

